



## COMUNICADO URGENTE

La Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), informa a los Sujetos Obligados y a la ciudadanía en general, que los próximos días 28 y 29 de diciembre del corriente año la institución se mantendrá cerrada, debido a que 2 (dos) de los servidores públicos arrojaron resultados positivos a la prueba del Covid-19.

Por ese motivo fue activado el protocolo sanitario recomendado para estos casos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), procediendo al aislamiento de las personas afectadas, la toma de muestras de los contactos directos y la desinfección de todas las áreas de la SEPRELAD.

En ese sentido, se insta a no bajar la guardia y aplicar todas las recomendaciones del MSPBS para evitar que el virus siga propagándose.

Asunción, 27 de diciembre de 2020

**CARLOS ADOLFO ARREGUI ROMERO**  
Ministro – Secretario Ejecutivo  
SEPRELAD